



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0060785/2018

---

1° Ord.

VISTO:

La propuesta de materia electiva con su correspondiente programa, para el segundo semestre del corriente año lectivo, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Economía y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Establecer como electiva la materia Historia Económica Mundial, a dictarse en el segundo semestre de 2019 para el Área D- Metodología, Historia de la Economía y Enfoques Contemporáneos de la carrera de Licenciatura en Economía y aprobar el programa de la asignatura que se incorpora como anexo de la presente.

Art. 2°.- Aprobar la Promoción Indirecta propuesta para el año académico 2019.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

